

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de 10 de mayo de 2022 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante promoción interna, 2 plazas de la categoría profesional de Redactor Locutor(código PSPI-RL-22), como personal laboral fijo, en la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 9/2004, de 29 de diciembre, de creación de RTRM

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos que se contiene en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo.- Publicar esta Resolución en la página web de RTRM.

Tercero.- Conceder un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta lista, para que tanto las personas aspirantes excluidas como las omitidas puedan subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Para ello se presentará por correo electrónico (juridico@rtrm.es) escrito dirigido al Director General de Radiotelevisión de la Región de Murcia, acompañado, en su caso, de la documentación justificativa que consideren pertinente.

En Murcia, en la fecha indicada en el lateral

EL DIRECTOR GENERAL DE RTRM

(Documento con firma electrónica)

Fdo.: Mariano Caballero Carpena.



ANEXO I.- LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS

CONVOCATORIA: PRUEBAS SELECTIVAS MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA COBERTURA DE 2 PUESTOS DE PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE REDACTOR LOCUTOR EN LA EMPRESA PÚBLICA REGIONAL RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (CÓDIGO PSPI-RL-22).

Nº Orden	NOMBRE	NIF
1	FERRERO BARBERÁN, MARTA	***1490**
2	GARCÍA AYALA, MARÍA PURIFICACIÓN	***8024**



ANEXO II.- LISTADO PROVISIONAL EXCLUIDOS

CONVOCATORIA: PRUEBAS SELECTIVAS MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA COBERTURA DE 2 PUESTOS DE PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE REDACTOR LOCUTOR EN LA EMPRESA PÚBLICA REGIONAL RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (CÓDIGO PSPI-RL-22).

Nº Orden	NOMBRE	NIF	CAUSA
1	OLLETA PÉREZ, MIKEL	***4317**	<i>No cumplir los requisitos de la base segunda, 2.2 a)</i>
2	NAVARRO SORIANO, CARINA	***1834**	<i>No cumplir los requisitos de la base segunda, 2.2 a)</i>

